



VISTO:

El Expediente CUDAP N° 62287/2014 en el que la Profesora a cargo de la cátedra de **ARQUITECTURA I-A** solicita sean declaradas de Interés Institucional las actividades llevadas a cabo en el Centro Cultural "La Leonor" de barrio Güemes, entre los días 4 y 12 de diciembre de 2014; Y

CONSIDERANDO:

Que estas actividades permitieron interactuar con los vecinos del sector, donde los alumnos desarrollaron sus trabajos de Arquitectura,
Que la Comisión de Enseñanza emitió un despacho favorable al respecto,
Por ello,

**EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE ARQUITECTURA, URBANISMO Y DISEÑO
RESUELVE:**

ARTÍCULO 1º.-Declarar de Interés Académico la "Exposición de Trabajos Finales-Cátedra de **ARQUITECTURA I-A**" realizada en el Centro Cultural "La Leonor" de Barrio Güemes, entre los días 4 al 12 de diciembre de 2014.-

ARTÍCULO 2º.- Notifíquese a los interesados, comuníquese, dese al Registro de Resoluciones y archívese.-

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO A LOS SIETE DÍAS DEL MES DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL QUINCE.-

Arq. MARCOS ORLANDO ARDITA
Secretario General
Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño
Universidad Nacional de Córdoba



Arq. SANTIAGO IAN DUTARI
DECANO
Facultad de Arquitectura,
Urbanismo y Diseño
Universidad Nacional de Córdoba

RESOLUCIÓN N° _____

045

/15.-